



COMUNICADO Nro. 008-2022-SECEJE-PNP/DIRBAP-DIVFONAFUN.GI

El Fondo de Apoyo Funerario de la Policía Nacional del Perú (FONAFUN PNP), fondo de naturaleza solidaria, auxilio mutuo y sin fines de lucro; **HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO** lo siguiente:

1. El diario Expreso ha publicado, el 02OCT2022, un artículo bajo el título **“FONAFUN PNP en problemas de fondos, Contraloría advierte falta de S/ 5 millones en gestión del oficial chotano Segundo Mejía, actual Inspector General”**, señalando asimismo que **“sin embargo ahora se pretende usar ese mismo concepto para construir un velatorio en Lima Norte, por la polémica cifra de S/ 7 millones.”**
2. Sobre el particular es preciso señalar:
 - a. El importe mencionado en la publicación se cumplió en su momento con transferir en su totalidad a la cuenta de la DIRADM PNP, absolviéndose la observación de la OCI-PNP.
 - b. Por tal motivo, podemos apreciar que el mencionado artículo en la prensa escrita resulta **tendencioso**, por cuanto alude un hecho administrativo ya resuelto, como pendiente, atentando contra el FONAFUN PNP a quien atribuye inexistentes problemas de fondos y contra el honor de los señores oficiales mencionados en el artículo periodístico, principalmente contra el Sr. Teniente General Inspector de la PNP, tratando de responsabilizarlo, principalmente a él, al señalar que los hechos fueron **“en su gestión”** e implicar su lugar de nacimiento (Chota) como un favorecimiento y cercanía amical con el Presidente de la República, imputaciones totalmente falsas.
 - c. Referente a la construcción del complejo de velatorios en Lima Norte, así como las acciones que llevan al FONAFUN PNP a buscar la excelencia en la prestación del servicio funerario a nuestra familia policial, su ejecución se realiza con los propios fondos privados del FONAFUN PNP y **NO CON LOS FONDOS DE LA DIRECFIN-PNP**, siempre en visión de futuro y cumpliendo con planes de trabajo aprobados por acuerdos de Directorio, enmarcados en la normatividad vigente y basados siempre en la situación real de nuestros fondos.

Lima, 06 de octubre de 2022

**GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
FONAFUN PNP**